

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Seguridad de la Nación, informe sobre el costo total de los violentos operativos de las Fuerzas de Seguridad de la Nación, desplegados durante las pacíficas manifestaciones frente al Congreso de la Nación, desde el día 10 de diciembre de 2023 hasta la fecha de recepción del presente pedido de informe.

Asimismo, el informe deberá contener como mínimo el siguiente detalle:

- Adecuación de los operativos a los estándares internacionales de derechos humanos, indicando normativa de aplicación y capacitación pertinente que hayan recibido las personas que llevan a cargo los operativos de represión de manifestantes.
- Cantidad de operativos de seguridad realizados frente al Congreso Nacional desde el 10 de diciembre de 2023 hasta la fecha de recepción del presente y costo individualizado de cada uno de ellos.
- Cantidad de efectivos movilizados por cada una de las fuerzas de seguridad.
- Valoración de sueldos, viáticos y costos de alimentación de las fuerzas de seguridad destinadas a los eventos citados.
- Relación cantidad de efectivos de seguridad versus cantidad de personas manifestándose
- Nombre, DNI y cargo de la cadena de mandos del operativo, informando misiones y funciones de cada uno de ellos, y la fuerza a la que pertenecen.
- Cantidad de vehículos, comprendiendo automóviles, motos, camiones y otros y detalle de los mismos, número de dominio, su antigüedad, y fuerza a la que pertenecen.
- Detalle de cuántos y cuáles son los gases utilizados en estos operativos, marca, costo, fecha de vencimiento de los elementos y capacitación que deben poseer

las personas que lo utilicen, así como condiciones en las cuales se dispondría su uso.

- Montos del presupuesto nacional afectados a la compra de gases lacrimógenos y a qué fuerza se destina cada uno de ellos, cuántos han sido utilizados hasta la fecha y cuántos aún quedan sin utilizar.
- Indicación de registros fílmicos y fotográficos del desarrollo de los eventos de represión mencionados, responsabilidad de registración y costo de dicho servicio y de los aparatos tecnológicos utilizados, nombre de la persona física o jurídica contratada, o área pública encargada de dicha tarea.
- Deuda que pueda existir con proveedores de los insumos que se utilizan para las actividades de represión de manifestaciones de personas, discriminando bienes a los que corresponden, marcas, cantidad, proveedor y fuerza a la que se destinan esos insumos.
- Todo otro dato de interés, debidamente documentado, sobre el costo operativo de las actividades de represión a manifestantes dispuesto por el Ministerio de Seguridad nacional.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Semanas tras semanas, desde el 10 de diciembre de 2023, miles de efectivos de la Policía Federal, la Prefectura y la Gendarmería Nacional, son lanzados a las calles linderas del Congreso de la Nación para reprimir todo tipo de manifestación pública, así como la tradicional ronda de los miércoles de los jubilados, que con argumentos profundamente válidos y sentidos se desplazan alrededor del mismo. La violencia que hemos visto ejercer contra nuestros hermanos argentinos, especialmente adultos mayores, resultó un evento desproporcionado de la conducta represiva que viene aplicando el gobierno nacional.

Estos operativos se repiten, con mayor intensidad, cuando en el Congreso de la Nación se tratan temas sensibles que afectan la vida de los argentinos. Son encabezados por la Gendarmería Nacional y la Policía Federal, de los cuales resultan cientos de manifestantes heridos y varias detenciones arbitrarias.

Son atacados brutalmente jóvenes, adultos y mayores, y en igual magnitud sufren estas agresiones, los periodistas que realizan su labor. Diferentes testigos denuncian que los efectivos agreden lanzando gases lacrimógenos, utilizando palos, escudos, de manera indiscriminada, y sin justificación alguna.

La Ministra Patricia Bullrich afirmó en una de las marchas al Congreso de la Nación: *"Que prevalezca la ley y el orden"*, y esa tarde hubieron 45 heridos y 2 detenidos.

Sr. Presidente, en el presente pedido de Informes, solicitamos el detalle del costo total de los operativos de las fuerzas de seguridad en las diferentes manifestaciones que acontecieron en los últimos meses. Según datos oficiales en la última sesión de la Cámara de Diputados realizada el 11 de septiembre, se observó un Parlamento completamente vallado y cercado por más de 1.000 agentes, una decena de camiones hidrantes, decenas de policías motorizados y de fuerzas especiales.

Algunos de los que sufrieron agresiones expresan que: *"Durante la manifestación que se desarrollaba de manera pacífica, las fuerzas de seguridad avanzaron contra manifestantes empujando con los escudos, golpeando con las tonfas y lanzando gas pimienta"*, referido a la manifestación del 28 de Agosto, en la que se presentó el Jefe de Gabinete de Ministros en La Cámara de Diputados de la Nación.

Lo que presenciamos semana a semana, mientras se desarrollan las sesiones en la Cámara de Diputados y/o de Senadores es de una gravedad que nos interroga como sociedad. Los manifestantes no son quienes interrumpen el tránsito de las calles linderas, sino las fuerzas de seguridad desplegadas. Y no lo hacen únicamente movilizándolo personal y vehículos, generando barreras físicas, sino que se utilizan distintos gases, e incluso se transita en motos por la vereda repartiendo golpes a las personas indefensas.

Como estamos en presencia de un gobierno que lleva adelante una política de ajuste fiscal, es oportuno saber cuánto se gasta en semejantes operativos de seguridad, en la mayoría de los casos desproporcionados con relación a la gente que concurre a los actos, en su gran mayoría pacíficamente.

Es importante destacar que el Ministerio de Seguridad habría enviado al Fiscal Carlos Stornelli los costos de los operativos realizados por cada una de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales para mantener el orden público en la Plaza del Congreso, durante el operativo realizado el día 12 de junio pasado en las inmediaciones del Congreso de la Nación. De dicho informe se computan que los gastos de la Policía Federal, la Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval, llegan a la suma de \$130.706.982 (Ciento treinta millones setecientos seis mil novecientos ochenta y dos pesos) Fuente: www.argentina.gob.ar/ministeriodeseguridad. Esa cifra corresponde a solo un día de operativo de las fuerzas, es por ello que preocupa el importante gasto invertido para reprimir sin sentido, las manifestaciones pacíficas alrededor del Congreso de la Nación. Ese gasto innecesario se repite semana a semana.

Más brutalidad hemos visto al presenciar cómo una niña fue agredida con gases lacrimógenos por un policía y el operativo mediático protagonizado por la propia Ministra de Seguridad para ocultar que ese lamentable proceder depende de su cartera.

El dinero de los argentinos no está para ser utilizado contra sus libertades de expresión y de transitar libremente por el suelo de nuestra Patria.

Por todo lo expresado solicito el acompañamiento por parte de mis colegas, para este Proyecto de Resolución.